

## Inclusión y Educación Superior<sup>1</sup>

**Raúl Haya de la Torre de la Rosa**

Experto

Agradezco la invitación y la oportunidad que se me ofrece de poder compartir mis impresiones y algunas reflexiones motivadas por la lectura de esta publicación. En verdad considero que se trata de un texto muy importante, en primer lugar por la relevancia de la temática que aborda. La inclusión en la educación es uno de los temas centrales de la problemática social peruana, donde la inclusión en la educación superior va teniendo cada vez más importancia. En segundo lugar, es valioso comprobar que esta publicación abarca el conjunto de exposiciones presentadas en un par de seminarios sobre inclusión realizados el 2006. Esto es relevante pues lo frecuente es que la difusión de las presentaciones en eventos de ese tipo se limiten a los días de su realización, beneficiando sólo a los asistentes. En cambio traducirlo en publicación, pasando del medio oral al escrito, permite una más efectiva difusión de los aportes presentados, siendo además fundamental, en temas como el que nos reúne maximizar las posibilidades de difusión de las reflexiones, experiencias y propuestas presentadas por los ponentes. Es pues notable esfuerzo que vale la pena destacar.

En tercer lugar es valioso también, en tanto ofrece una gran diversidad de enfoques y experiencias, aportados por la pluralidad de participantes. Así se encuentra perspectivas más teóricas o académicas como las de Javier Monroe o José Ignacio López Soria, pasando por el aporte histórico de Antonio Zapata, la interesante reflexión sobre el pluralismo jurídico de Fidel Tubino, las certeras apreciaciones críticas de Zenón Depaz e Imelda Vega Centeno sobre diversos aspectos de la educación superior, hasta la presentación de experiencias concretas de inclusión como el de la Universidad de San Marcos y la de San Antonio Abad del Cusco. Además no se limitan al caso peruano, pues incluyen experiencias de Chile y Estados Unidos.

En suma, un texto muy útil que debe servir para enriquecer propuestas y acelerar ese lento y difícil caminar hacia la inclusión en la educación superior.

Es necesario también señalar algunos vacíos encontrados en la lectura del libro:

- Casi no hay referencia a la educación superior no universitaria, a pesar que el título de la publicación, al mencionar “Educación Superior”, insinuaba su inclusión. En verdad, el tema es la inclusión en la educación universitaria. Aquí cabe subrayar la importancia de la educación técnica para alentar el desarrollo socio económico del país, siendo muy importante plantear también la inclusión en la educación superior técnica, cosa que no atrajo la atención de los ponentes. Preocupa que el profesor Guillermo Williamson exprese el deseo de concentrar los mejores hombres mujeres en la universidad: “La educación superior, y sobre todo la universidad, es el lugar en que por excelencia, deben encontrarse los mejores hombres y mujeres de una o varias sociedades, que representen la diversidad y multiculturalidad que existe en ella(s)”. En verdad la educación técnica también necesita parte de ese contingente de

---

<sup>1</sup> Presentación, el 9 de mayo de 2007 en la sede de la OEI Lima, del libro “**Caminos para la inclusión en la Educación superior**”, coeditado, con el apoyo de la Fundación Ford, por la Fundación Equitas (Chile) y la OEI Lima.

los mejores hombres y mujeres, porque el sistema productivo y de servicios requiere destacados profesionales técnicos que colaboren con el desarrollo nacional. Estoy seguro que un buen profesional técnico agropecuario aportará más al desarrollo de su comunidad que un brillante abogado que resuelva sus litigios.

- Preocupa que haya escasa referencia al tema de la incorporación al empleo, esto es el paso siguiente que debe darse luego de la formación. El tema de la relación entre oferta educativa y demanda laboral, tampoco parece preocupar a los expositores. Quiero llamar la atención también sobre este tema puesto que no se puede desarrollar una política de inclusión en la educación superior sin considerar este importante aspecto. De lo contrario, tal inclusión podría tener efectos negativos, pues de no corregir la desarmonía entre oferta y demanda, se corre el grave riesgo de alentar la exclusión laboral, es decir el desempleo, el subempleo o el desajuste laboral, al amparo de la inclusión educativa o acción afirmativa. En otras palabras debe alentarse las especialidades de educación superior en función de la realidad del mercado laboral y los intereses del desarrollo del entorno.
- Lo anterior va asociado con otra observación: la débil referencia al tema de la calidad de la educación. Es claro que la inclusión debe proponerse conjuntamente con una formación de calidad. De lo contrario, en el marco de la acción afirmativa, puede tenderse a formar profesionales poco competentes que tenderían a ser desplazados en el mercado laboral por los egresados de universidades o instituciones educativas de mayor prestigio.
- Congruente con los aspectos ya antes señalados, también se nota la ausencia de referencias al capital humano, esto es la valoración de la inversión en educación en tanto recurso fundamental para impulsar el desarrollo, a través de la formación de los profesionales que el país necesita.

La lectura del libro lleva a concluir que a las diversas deficiencias de la educación superior en el país, hay que añadir que no está diseñado ni preparada para afrontar exitosamente nuestra diversidad cultural, cosa que urge hacer, dada la importancia de desarrollar políticas de inclusión. Es pues imperativo preparar el sistema universitario para la inclusión educativa.

José Ignacio López Soria nos recuerda que el tema de la diversidad cultural e inclusión están claramente presentes en la agenda política, muestra de ello es que se la contempla en importantes normas como la Ley General de Educación, en el Plan de Ciencia y Tecnología, entre otros, lo que falta es aplicarlo, desarrollarlo.

En tal sentido, hay que difundir nociones centrales como la Acción Afirmativa. Diversos expositores precisan su significado, quisiera citar al profesor Guillermo Williamson, quien, con una perspectiva más integral, señala que “Se trata de un proceso activo de políticas y programas que buscan la integración de grupos no integrados al ejercicio de sus derechos, en contextos de sociedades desiguales, injustas y discriminatorias (...) la acción afirmativa no es sólo una cuestión de compensación ante deficiencias del sistema, es ante todo una movilización ética que construye escenarios conversacionales y prácticos de reflexión y praxis crítica, de denuncia y anuncio”.

Sostiene también con acierto, el citado autor, que la acción afirmativa se centra en asegurar el acceso a la educación superior, siendo necesario considerar además:

- La permanencia o retención
- La culminación y egreso del estudiante y
- Su incorporación al mercado laboral (tema que como ya se dijo no es retomado ni profundizado por ninguno de los expositores).

Yo añadiría:

- Minimizar la repitencia, velando por el buen rendimiento de los alumnos y
- Maximizar la adaptación al nuevo ambiente, de ser el caso.

De lo leído, se concluye que hay dos propuestas alternativas para la inclusión, presentando ambas ventajas y desventajas.

- Una modalidad es incentivar el ingreso de los grupos excluidos a la Universidad tradicional, (como San Marcos) reservándoles vacantes y tomándoles un examen de ingreso especial. El problema es que no sirve de mucho facilitarles el ingreso cuando luego afrontarán serias dificultades para equiparar su rendimiento académico con el resto de alumnos, cuya selección ha sido más exigente, eso hasta acaba siendo contraproducente. Lo más probable es que así se favorezca una competencia académica desigual que perjudicaría a los supuestos beneficiarios de la acción afirmativa. ¿Qué sentido tiene bajarles la valla del ingreso si luego van a ser medidos con la misma escala que al resto?. Esta modalidad afronta también el problema del desarraigo de su entorno espacial, social y cultural de los beneficiarios. Es decir esa sensación que Manuel Burga sintetiza con la expresión “¡Sólos en Lima!”.
- La otra propuesta es crearles espacios académicos, especialmente diseñados, como el caso de las universidades indígenas o programas de formación ad hoc, existentes en varios países, incluyendo el nuestro. Acá el mayor reto será desarrollar una educación de calidad, equiparable con el resto, que permita afrontar una adecuada competitividad de los egresados en el mercado laboral.

Es sumamente interesante y valioso leer los testimonios que se presentan sobre diversas experiencias desarrolladas en el campo de inclusión. Cabe comentar el caso del sistema “Modalidad de ingreso Aborígenes Amazónicos” de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Llama la atención que habiéndose iniciado en 1998, recién es evaluado en 2003, es decir cinco años después, a pesar que es fácil adivinar que los problemas que entonces se detectaron debieron originarse en los inicios del programa. Las autoridades universitarias conocieron mejor el problema a raíz de la reunión que les solicitaron los alumnos del programa, al enterarse que 16 alumnos con serios problemas de rendimiento académico serían separados de las residencias universitarias. Como menciona Luís Tejada en esa reunión “Las autoridades que los escuchábamos estábamos perplejos” pues no imaginaron “el origen ni la dimensión” de los problemas. Indudablemente el testimonio de Luís Tejada también me deja perplejo pues no entiendo cómo es posible que recién después de cinco años se evalúe el programa y sólo entonces entiendan los problemas que había con los estudiantes amazónicos, dejándose entrever que esa experiencia venía siendo muy poco exitosa.

Leyendo las ponencias sobre el caso de la acción afirmativa realizada con los mapuches en la Universidad de la Frontera de Chile, uno encuentra un fuerte contraste en el enfoque que presentan, respecto a los casos peruanos, pues casi toda la presentación chilena tiene una perspectiva de evaluación de la experiencia, destacando ideas como la que cito a continuación de María Elena González: “Los resultados obtenidos hasta la fecha reflejan un alto nivel de satisfacción tanto de los estudiantes como de los docentes que participan en las distintas actividades Un análisis reciente de los rendimientos académicos de los participantes demostró mejoras sustantivas en los índices de aprobación y promedio de notas”. En todos los casos que se presentan del Perú, no hay

atisbo alguno de evaluación, primando las meras descripciones, como se puede ver también en la presentación del Programa Hatun Ñan de la Universidad San Antonio Abad del Cusco, además del de San Marcos. Nos hace falta tener una mayor cultura de evaluación, eso es fundamental para poder garantizar el éxito de propuestas como las presentadas en el libro, más aún tratándose de un tema tan delicado como el de la inclusión de poblaciones originarias en el sistema universitario.

Más lamentable y preocupante es lo ocurrido con el caso de la Universidad de San Marcos, donde la anunciada reestructuración integral del Sistema “Modalidad de Ingreso Aborígenes Amazónicos” expuesta por Luís Tejada, no llegó a aplicarse, lo que hace temer que las cosas no han cambiado mucho desde la forzada evaluación del 2003.

Como parte de la propuesta que se presentó para esa reforma integral se planteaba la creación de colegios pre universitarios sanmarquinos, en varios puntos del país. Preocupa tal planteamiento porque acentuaría el fuerte sesgo existente hacia la educación universitaria, en desmedro de la educación superior no universitaria, cuando lo que más se necesita es favorecer el ingreso a esta última opción.

También se planteaba diseñar un examen de ingreso especial para estos jóvenes provenientes de ámbitos excluidos, pero como ya se dijo ¿de qué sirve bajar la valla del ingreso, si luego una vez dentro serían medidos con la misma vara que al resto, saliendo así desfavorecidos en las evaluaciones?. Ciertamente eso es lo que ha pasado, puestos a competir en la mismas condiciones con estudiantes egresados de colegios de Lima, o en general, de mejor calidad, obviamente el rendimiento de los estudiantes incorporados bajo políticas de acción afirmativas, fue mucho más deficiente que la del resto de estudiantes.

Además, la lectura de este libro me ha hecho pensar que la tortuosa imagen de un Paco Yunque, humillado en su escuela por su origen humilde, no se limita a las primeras décadas del siglo pasado, cuando Vallejo lo imaginó, sino que casi un siglo después sigue estando dolorosamente presente en nuestros centros educativos, aunque con mayor disimulo y refinamiento.

Queda mucho por andar en el tema de la interculturalidad. Cuenta Kimberly Williams que cuando se les preguntó a un grupo de estudiantes norteamericanos en cuánto estimaban el monto de compensación que esperarían recibir si son convertidos en afroamericanos, la mayoría calculó 50 millones de dólares, ¿se imaginan qué difícil es en esas circunstancias practicar equidad, inclusión e interculturalidad?. También sigue siendo difícil en nuestro suelo. Fidel Tubino al reflexionar sobre interculturalidad y pluralismo jurídico cita el caso de la joven pareja que viene a Lima con una relación de servinacuy y el esposo acaba siendo juzgado por violación pues ella era menor de edad y sufre 18 meses de prisión por su “delito”. Cosas como esta llevan a la necesidad de repensar la vigencia universal de los Derechos Humanos. Por eso Tubino propone con acierto la “reconstrucción dialógica de los derechos humanos para hacer de ellos principios morales legitimados interculturalmente y por lo mismo universalizables”.

Para ir terminando quisiera repetir lo que afirman algunas ponentes sobre la importancia central que tiene el mejorar la formación en el colegio, base para una buena educación superior, especialmente importante en el caso de la población indígena, donde las deficiencias son mayores, lo cual los limita mucho al entrar a la educación superior, como lo señala por ejemplo Imelda Vega Centeno. Sin una buena formación de base es casi imposible pretender un rendimiento académico exitoso en el nivel superior.

Podrían sacarse muchas conclusiones, pero destaco una: urge una reforma integral del conjunto de la educación superior (Zeón Depaz), con dos marcas de identidad: interculturalidad y globalización (José Ignacio López Soria), pero apuntando a una globalización solidaria (Guillermo Williamson).